



## **Comuna de María Teresa**

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe  
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: [comuna@mariateresa.gob.ar](mailto:comuna@mariateresa.gob.ar)

---

### **CONCURSO DE PRECIOS PARA LA COMPRA DE UNIFORMES COMUNA DE MARÍA TERESA**

La Comuna de María Teresa invita a proveedores interesados a participar en el Concurso de Precios para la adquisición de uniformes destinados al personal comunal.

#### **1. OBJETO DEL CONCURSO**

La presente convocatoria tiene como objeto la compra de uniformes para el personal de la Comuna de María Teresa, garantizando calidad, comodidad y durabilidad en las prendas.

#### **2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Los uniformes deberán cumplir con las siguientes características:

- Remeras: Tela de algodón, manga corta, color gris, con logo comunal, para hombre y mujer.
- Pantalones: Tela Grafa, corte recto, color beige, marcas pampero o similar, para hombre y mujer.
- Bombacha de campo: Tela Grafa, marca pampero o similar, para hombre y mujer
- Pantalones cargo: corte recto, con cintas refractarias, marcas pampero o similar, para hombre y mujer.
- Chombas: Tela de algodón, manga corta, color gris, con logo comunal, para hombre y mujer.
- Jean hombre
- Camisa, remera o chomba dama para personal de administración: manga corta.
- Pantalones de vestir o jean para personal de administración

Los detalles específicos sobre talles y cantidades serán proporcionados en el pliego de condiciones.

Las propuestas pueden ser presentadas por todos los ítems o por algunos.

#### **3. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Los interesados deberán presentar:

- Propuesta económica detallada, incluyendo el costo de entrega.
- Muestras de los productos ofertados, cuando sea requerido por la apertura, luego de la apertura de la oferta económica.
- Plazo de entrega y condiciones de pago.



## **Comuna de María Teresa**

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe  
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: [comuna@mariateresa.gob.ar](mailto:comuna@mariateresa.gob.ar)

---

- Constancia de inscripción en AFIP y DREI.
- Acreditación de domicilio en la localidad para aplicar al beneficio de "Compre Local".
- Compromiso de cambio de prenda por motivo de talle o falla

#### **4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La evaluación de las propuestas se realizará considerando los siguientes aspectos:

- Relación calidad-precio.
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Plazos de entrega.
- Experiencia y referencias comerciales.
- Preferencia y prioridad a proveedores locales, en igualdad de condiciones con oferentes externos. Esto significa que cuando el producto es de calidad igual o similar, se dará prioridad al proveedor local si la oferta económica del mismo no supera hasta más del 10% del monto de la oferta económica del proveedor que no es local. Asimismo, si hay una mejor oferta económica de un proveedor que no es local, se le correrá vista a los proveedores locales pudiendo igualar la oferta o bajarla hasta el porcentaje detallado anteriormente, para su adjudicación.

#### **5. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Las propuestas deberán ser presentadas en la sede de la Comuna de María Teresa (Restituto Alejandro N°235) hasta el día 19/09/2025 11:00hs, en sobre cerrado con la referencia "Concurso de Precios - Uniformes".

#### **6. CONSULTAS**

Los interesados podrán solicitar aclaraciones o información adicional hasta 18/09/2025, comunicándose con la Comuna a través del correo [isolam@mariateresa.gob.ar](mailto:isolam@mariateresa.gob.ar) o en la sede comunal 3462-330033.

#### **7. APERTURA DE SOBRES**

La apertura de sobres se realizará el día 19/09/2025 11:00 hs en la sede comunal (Restituto Alejandro N°235), en presencia de los oferentes que deseen asistir.

Se invita a todos los proveedores a participar en este proceso con el fin de garantizar una compra transparente y eficiente para la Comuna de María Teresa, promoviendo la economía local y el desarrollo sostenible.



## Comuna de María Teresa

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe  
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: [comuna@mariateresa.gob.ar](mailto:comuna@mariateresa.gob.ar)

---

### ANEXO

DETALLE	CANTIDAD	TALLE DESDE- HASTA
REMERAS HOMBRE	102	S-XXXXL
REMERAS MUJER	41	S-XXXXL
PANTALONES GRAFA HOMBRE	83	36-60
PANTALONES GRAFA MUJER	40	34-60
BOMBACHA DE CAMPO HOMBRE	3	40-42
BOMBACHA DE CAMPO MUJER	1	48
PANTALON CARGO HOMBRE	9	42-56
PANTALON CARGO MUJER	1	42
CHOMBAS HOMBRE	4	L-XL
CHOMBA MUJER	1	L
JEANS HOMBRE	4	46-58
CAMISA-REMERA O CHOMBA ADMINISTRACION MUJER	14	S-XXXL
PANTALON DE VESTIR O JEANS ADMINISTRACION MUJER	13	38-54